



## SIGUIENDO EL CONFLICTO: hechos y análisis de la semana

Febrero 10 – Febrero 17, 2005

Número 2

### Mucho ruido, ¿pocas nueces?

*No hay una contraofensiva de las FARC, pero sí un aprovechamiento de los espacios que se abren y de los errores que comete la Fuerza Pública.*

- Un oficial, 19 soldados, y 11 guerrilleros de las FARC murieron en enfrentamientos entre el cañón de La Llorona y el nudo de Paramillo (Antioquia). El combate se dio cuando una patrulla (30 soldados) de la Brigada XVII fue enviada a interceptar guerrilleros de las FARC que se encontraban en la vereda indígena de El Porroso, a 20 km de Mutatá, población sobre la vía arterial que conduce de Medellín a Urabá. La patrulla encontró no un puñado de guerrilleros, sino toda una columna (entre 80 y 100 hombres) del frente 5 (febrero 8).
- Como informó *El Colombiano*<sup>1</sup>, la disputa entre el frente Aurelio Rodríguez de las FARC y un bloque paramilitar que se hace llamar "Héroes del Pacífico" mantiene bloqueados desde el pasado 4 de febrero a cerca de 900 campesinos de las comunidades de La Planta, Consuelo de Andrúpeda, Tegaisa y Soledad de Tajuato, del municipio de Condoto (Chocó), sobre el río San Juan. Según la alcaldía de ese municipio, las FARC empezaron a llegar desde finales del año pasado a esta zona de explotación de oro, que había sido controlada por grupos de autodefensa.
- 50 guerrilleros de las FARC hostigaron el puesto de policía de El Tarra en el Catatumbo (Norte de Santander). Hace tres años que no se registraban acciones de las FARC en el municipio, cuando el Bloque Catatumbo impuso su ley después de una década de violencia (febrero 12).
- Combates en Urrao (Antioquia) entre tropas del batallón Cacique Nutibara (Brigada IV) y el frente 34 de las FARC, dejaron un soldado y seis guerrilleros muertos. Según las Fuerzas Militares, se trató de una ofensiva de las tropas para recuperar dos puntos estratégicos conocidos como El Sireno y Encarnación, en límites con Chocó (febrero 13).

Análisis:

- Es un error de apreciación interpretar los combates de las últimas semanas como una "contraofensiva" de las FARC. Como señaló la Unidad de Análisis en su pasado boletín, se trata de acciones tácticas que no suman siquiera el comienzo de una ofensiva. No estamos ante una campaña coordinada de dimensión estratégica, que las FARC en este

momento no están en capacidad de llevar a cabo. Lo que sí pueden intentar, una "ofensiva simbólica" con acciones de impacto a lo largo del territorio, tampoco ha comenzado. Esa campaña estará determinada por los tiempos electorales y no es probable que se lance antes del segundo semestre de este año. Por lo pronto no estamos viendo más que unos estiramientos de músculos de algunos frentes.

- Las acciones recientes responden al sentido de oportunidad de las FARC: aprovechan, primero, las vulnerabilidades en los dispositivos (Iscuandé); y segundo, los errores operacionales, propios de las guerras. Este parece ser el caso de Mutatá.
- El triángulo selvático entre Mutatá, Dabeiba y Murindó delimita la retaguardia estratégica de los frentes 5, 34 y 18 (Bloque José María Córdoba), unos de los más curtidos de las FARC: desde hace más de una década combaten a las tropas de la Brigada XVII (Carepa) y a los paramilitares que suben de Urabá. El flanco oriental de ese triángulo lo marca el cañón de la Llorona. Quien controle ese impenetrable cañón -las corrientes del río Sucio imposibilitan el paso- controla el acceso a la zona bananera de Urabá, al Chocó y al costado occidental del nudo de Paramillo, cuyo control a su vez significa el dominio estratégico de la región. La Llorona es un punto neurálgico del conflicto, donde además ocurrieron unas de las primeras "pescas milagrosas".
- Es probable entonces que tropas del Ejército que llevaban a cabo operaciones *ofensivas*, como lo hicieron más tarde en Urrao, hayan incurrido en errores de inteligencia de combate y de disciplina táctica: enviaron una patrulla a la boca del lobo (¿tras un señuelo?) y las FARC aprovechó para coparla. Lo que indica un exceso de confianza o de presión.
- Como señalamos la semana pasada, las FARC también aprovecharán la oportunidad de recuperar corredores logísticos. El bloqueo en Condoto indica el aprovechamiento de las salidas al Pacífico (ríos San Juan y Baudó) desde Risaralda, luego del retiro de los paramilitares. Este es un corredor para el narcotráfico que por mucho tiempo fue objeto de fuertes combates con las AUC. Pero también retrata la situación en zonas donde la Fuerza Pública no ha consolidado su control.
- El hostigamiento del Tarra, zona de influencia del frente 33 de las FARC (Bloque Magdalena Medio), obedece a las mismas razones. Luego de la desmovilización del Bloque Catatumbo de las AUC (1500 hombres) las FARC estarían aprovechando para retomar zonas de cultivo de coca y rutas de acceso a Venezuela. Si es así, se confirmaría la sospecha de que la desmovilización del Bloque Catatumbo fue ante todo un desafío de las AUC al gobierno.
- Todo lo anterior está lejos de representar una verdadera "contraofensiva". En cambio, confirma que

<sup>1</sup> [El Colombiano, febrero 9 de 2005](#)

las acciones de las FARC tienen dos caras: una táctica y otra de opinión, tanto para el público como para sus propias estructuras. Es probable que los mandos de los bloques que no enfrentan el Plan Patriota quieran dar muestras de que combaten a la par y de que todo el peso no lo cargan los bloques Sur y Oriental. Es también una manera de mantener el valor de sus acciones en la bolsa del Secretariado.

### Tensiones jurídicas

*La aprobación de un marco jurídico será la decisión más importante de este semestre en materia de conflicto y paz. Las tensiones que genera no deben sorprender.*

- El 9 de febrero el Ministerio del Interior y de Justicia radicó el proyecto de ley No. 211- Senado, denominado "*Ley de Justicia y Paz*", antes conocido como de "*Verdad, Justicia y Reparación*". Dos días después (febrero 11) y de manera sorpresiva un grupo de Representantes a la Cámara cercanos al gobierno (Armando Benedetti, Sandra Ceballos, William Vélez, Zulema Jattin, Carlos Ignacio Cuervo, Adriana Gutierrez y Eduardo Crispan) radicó un nuevo proyecto, que reintroduce el concepto de "*alternatividad penal*". Son ya siete los proyectos radicados.
  - El día anterior (febrero 10), en entrevista con el noticiero de la Cámara de Representantes, el Alto Comisionado precisó su concepción (¿y la del gobierno?) del proyecto de ley<sup>2</sup>:
    - El indulto por delitos atroces ya no es posible.
    - La ley 782 [bajo la cual se han hecho las desmovilizaciones recientes] se debe mantener y complementar con unos "*mecanismos adicionales para juzgar a los responsables de crímenes atroces*".
    - La ley debe ser válida para todos los grupos.
    - Se está buscando "*una alternatividad penal, no un mecanismo de sometimiento*".
    - Es preferible una comisión de la verdad con "*funciones histórico-morales*" que con "*funciones judiciales*".
    - "*Hay que llegar de manera exhaustiva a la verdad judicial*", pero no por ello se puede terminar "*criminalizando a toda una sociedad*".
    - "*Hay que pasar del criterio de la justicia retributiva... al criterio de la justicia restaurativa y transicional, donde lo importante es reparar a la víctima y consolidar la paz nacional*".
    - La situación de las tierras y la reparación son cosas distintas: la primera "*no debe ser materia de reparación*", sino de expropiación de bienes ilícitos.
    - Sería preferible "*que no viéramos la ley como un solo paquete sino que se diferenciaron y pudiéramos trabajar a profundidad el tópico reparación; el tópico justicia, si se necesita un tribunal especial y con qué características; el tópico verdad, diferencia de la verdad histórica y la verdad judicial; el tópico tierras, como una especie de estatuto especial*".
- El 16 de febrero se conoció la renuncia del Alto Comisionado, por diferencias con el proyecto de ley del Ministro del Interior. El Comisionado adujo los argumentos anteriores y uno más: la dificultad de

hacer la paz con el ELN y las FARC sobre la base de ese proyecto. El mismo día el Presidente lo confirmó en su cargo.

- Durante el "*Simposio Internacional para Justicia Restaurativa y Paz en Colombia*" (Cali, febrero 10-12), el Vicepresidente Francisco Santos expresó opiniones similares<sup>3</sup>:
  - "*El proyecto actual, los proyectos, son de sometimiento... Su principal defecto es que no hablan de reconciliación*".
  - "*Un proyecto de reconciliación nos traslada del debate de lo jurídico al debate de lo moral. Un tribunal de Verdad, Justicia y reparación es de magistrados: un tribunal de reconciliación es de ciudadanos... nos lleva a una verdad mucho más profunda, que es la confesión moral, la confesión histórica, que es la confesión psicológica*".
- Por su parte, las AUC, a través de un comunicado firmado por Adolfo Paz (febrero 11), reafirmaron su posición sobre el marco jurídico:
  - Este no es un proceso de sometimiento; las AUC "*no se han rendido ni están derrotadas; es una negociación política*".
  - La comunidad internacional introdujo las "*exóticas figuras de la verdad y la reparación*", cuando el país necesita "*salidas propias al conflicto*".
  - Se requiere un marco jurídico "*que sea eficaz, que permita las condiciones adecuadas para que podamos reconciliarnos, que haya un paz duradera y sostenible*".

### Análisis:

- Es natural que la aprobación del marco jurídico suscite tensiones. Hay enormes intereses de por medio y cada quien mueve sus fichas. Conviene sin embargo no confundir una cosa con otra: esquemas de justicia transicional que faciliten el trato de crímenes de lesa humanidad sin quebrantar el Estado de derecho no son lo mismo que mecanismos de justicia restaurativa, cuyo campo de aplicación es limitado.
- Las protestas de esta semana coinciden en ver la discusión sobre justicia, verdad y reparación como consecuencia de las presiones de "la comunidad internacional". Pero a quien hay que responder no es en primera instancia a la comunidad internacional; es a las decenas de miles de víctimas del conflicto.
- Es cierto que el derecho internacional le está cerrando espacios a las negociaciones de paz. Pero a los paramilitares les puede resultar más cómodo enmarcar su negociación en términos de justicia, verdad y reparación, que permite bastante flexibilidad en la formulación de soluciones, que acogerse a las otras opciones: el derecho internacional del terrorismo y la extradición.
- En cualquier caso, estos episodios ponen en peligro el apoyo internacional a los procesos de paz en Colombia. Las dudas sobre cuál es el proyecto del gobierno, una semana después de que éste lo hubiera presentado formalmente en la reunión del G-24 en Cartagena, lo expone a interpretaciones desfavorables: lo que puede haber sido producto de diferencias internas parece una treta, y lo que fue un esfuerzo por lograr consensos con países amigos, una burla.

<sup>2</sup> [Alto comisionado fija criterios sobre nueva legislación de paz, febrero 10](#)

<sup>3</sup> [Reconciliación el ingrediente clave de la paz, febrero 10](#)

- La aplicación de mecanismos de justicia, verdad y reparación en medio del conflicto supone un difícil trabajo de relojería. El Comisionado tiene razón en argumentar que si se va a abordar la reparación, por ejemplo, se haga en profundidad. Pero los diferentes elementos no pueden ser objeto de diferentes leyes. Los unos dependen de los otros; y la presión que el gobierno pueda ejercer para lograr el cumplimiento de los términos depende de los beneficios que pueda otorgar.
- Los eventos de esta semana tienen un aspecto positivo: la discusión sobre la reconciliación, que es esencial para el éxito de un proceso de paz y, sobre todo, de la reinserción. Pero las grietas que el gobierno exhibió en público debilitaron su posición negociadora.

### La difícil tarea de "facilitar"

- El papel de facilitación de México en los acercamientos entre gobierno y ELN sigue adelante, según la agencia Efe y fuentes oficiales y diplomáticas consultadas sobre versiones de un supuesto *impasse* entre el delegado Andrés Valencia y ese grupo. (febrero 11)
- En declaraciones públicas ante el foro sobre justicia restaurativa en Cali, el Presidente Uribe acusó a Antonio García del ELN de ser un "saboteador de la paz" e indicó que por su culpa se han frustrado varias iniciativas de paz con ese grupo.

### Análisis:

- Si bien la tarea de facilitación requiere delicadeza en los procedimientos, ni el gobierno ni el ELN deben perder de vista lo realmente importante, que son los consensos sobre lo mínimo. El papel del facilitador debe entenderse más allá del de simple mensajero. ¿Le están dando tanto el gobierno como el ELN el espacio al facilitador para jugar su papel?
- Es cierto que Antonio García le ha puesto muchos palos a las ruedas de los procesos con ese grupo. Pero en esta ocasión, al menos en público, García parece estar jugándose la carta del que consolida una posición de la organización y da impulso a la negociación. Al atacarlo el gobierno le cierra espacios: ceder en esas condiciones significaría debilitarse ante sus propias tropas. Y García ni siquiera está seguro de qué trato le darían los otros miembros del COCE en una negociación y qué riesgos correría con esta nueva postura.